

marina y aviación), la matanza de Barrios Altos, las masacres ocurridas en las prisiones cuando ingresaron las fuerzas del orden, el juicio de la CVR, el atentado de Tarata en julio de 1992, el origen etimológico de la palabra Ayacucho (rincón de los muertos), la guerra del caucho y la llegada del narcoterrorismo.

Finalmente, creemos que *Los años de espanto: 39 relatos de los años de violencia* es una muy buena e indispensable colección de relatos, realistas y ficticios, para quien quiera conocer en más detalle el universo de voces y puntos de vista de los verdaderos actores del conflicto. Esta complejidad de visiones y la diversidad de narradores, así como la innegable calidad de las historias nos dan tal vez la más importante contribución de esta colección a primera vista difícil de clasificar. Mark Cox propone en la introducción esto como uno de los principales objetivos de este trabajo. Creemos firmemente que esta compilación lo logra con creces.

Edgar Larrea

University of Maryland
Eastern Shore

Gómez Unamuno, Aurelia. *Entre fuegos, memoria y violencia de Estado. Los textos literarios y testimoniales del movimiento armado en México*. Raleigh, NC: Editorial A Contracorriente. Universidad Estatal de Carolina del Norte, 2020. 564 pp.

Entre fuegos, memoria y violencia de Estado es un libro ambicioso de casi 600 páginas que hace una revisión exhaustiva de la producción literaria

y testimonial mexicana del movimiento armado. En él, Gómez Unamuno cuestiona por qué algunas memorias pueden resultar más convenientes que otras, como la del movimiento estudiantil del 68 que terminó siendo utilizada políticamente.

El libro se centra en la producción textual de exmilitantes que durante cuarenta años pertenecieron al movimiento armado en México. Para la autora, esos textos tienen la intención de desestabilizar el discurso oficial del Estado y, además, construyen un cambio en la perspectiva de lo que se entiende por literario. Habla también de “textos-cuerpos sobrevivientes” y estudia la relación entre las prácticas de la memoria y el discurso oficial.

La investigación se divide en tres secciones que le permiten a Gómez Unamuno contextualizar para, luego, analizar los textos sobre el tema. Empieza escribiendo sobre la violencia de Estado y memoria y, luego, acerca de los discursos testimoniales de la lucha armada desde una perspectiva teórica. Además, brinda detalles que ayudan a entender mejor la situación política de la época y cómo esta afectó la producción discursiva. Añade información sobre los conflictos internos entre los exmilitantes y movimientos, así como textos que no han recibido atención ni siquiera por la misma academia mexicana.

La primera sección reflexiona sobre la violencia de Estado y memoria. Señala que es importante precisar los términos que se utilizan para definir los periodos de violencia con la finalidad de entender la implicancia en el imaginario que se construye sobre esas épocas, así como en los

modos de recordar el pasado y en la visibilidad de los actores de esas memorias. Por ejemplo, resalta las diferencias al nombrar la “guerra sucia”, “guerra de baja intensidad”, “violencia institucional”, “violencia de Estado”, “terrorismo de Estado”. Sostiene que algunos de estos términos implican mayor o menor responsabilidad del Estado y que la falta de una terminología apropiada para definir ese contexto se debe a que no ha habido una reflexión seria sobre el mismo; esto afectaría, también, la visibilización de estos grupos armados en la construcción de la memoria histórica.

Más adelante, en esta primera sección, además de retomar la idea de la importancia de revisar el pasado para evitar que situaciones similares se repitan en el presente, la autora reflexiona sobre “cómo se articula el recuerdo, qué significados tiene este pasado y qué marco social rige la emergencia o no de estas memorias” (81) con lo que propone no solo una instrumentalización del pasado como aleccionador, sino una revisión crítica al establecer una conexión vigente entre el pasado y presente. Indica que la continua violencia en México es la causa de esta falta de memoria o memoria soslayada que desarticula a los entes involucrados. Entiende que, así como el relato historiográfico, la memoria es una construcción discursiva y ambos están atravesados por marcos interpretativos, epistemológicos y, también, políticos.

La segunda sección, “Los discursos testimoniales de la lucha armada”, que abarca los capítulos 3 y 4, hace una precisión para entender este fenómeno en México. Algunas

características de los discursos testimoniales de Centroamérica y Sudamérica son el carácter de denuncia, la visibilidad de la víctima, la indiferencia y opresión del Estado. A diferencia de ellos, la autora destaca que los testimonios mexicanos de la lucha armada no priorizan la presencia de víctimas, sino que exponen manifiestamente su involucramiento político, así como los entramados en la lucha de/contra el poder. Resalta que, a diferencia del resto de Latinoamérica, donde los textos testimoniales exponían acciones violentas contra víctimas y se buscaba la atención de organismos internacionales, los discursos testimoniales de México, en cambio, tuvieron como destinatarios a los propios exmilitantes con la finalidad de establecer sus posiciones políticas y entrar en el debate.

En relación con el carácter heterogéneo del testimonio latinoamericano, que se presenta como de difícil clasificación genérica y que surge como un mecanismo de denuncia, sí considera que aparece en México, pero con ciertos rasgos específicos y lo haría con la intención de hacerse presente y validar su posición política como parte del discurso histórico que ha pretendido olvidarlo. Al inicio, estos textos se concentraban en la discusión política y teorización de la lucha, y luego en la revisión del pasado y en el aporte en la reconstrucción con la participación de autores con sus testimonios. La investigadora analiza entre otros textos los de Francisco Fierro y Eleazar Campos sobre el movimiento armado en Guerrero, tiene acceso a manuscritos que son testimonios sobre hechos que desmienten ver-

siones oficiales y textos escritos en la clandestinidad.

Una de las conclusiones de Gómez Unamuno después de analizar los textos y trabajos sobre la época es que se necesita comprender que el movimiento armado en México “intentó todos los caminos antes de tomar las armas y que entre 1967 y 1972 hubo un fuerte trabajo de organización de comités de autodefensa entre las comunidades” (192). En el contexto de su incorporación a la vida democrática, los primeros textos testimoniales que aparecieron en la década del 70 emergían del debate de la rectificación de la lucha armada en los que se planteaba la posibilidad de incorporarse a la vía democrática. Algunos optaron por afiliarse a partidos de izquierda y otros apoyaron las bases del movimiento obrero.

La tercera sección, “Romper el cerco del silencio”, analiza textos literarios que abordan el tema, pero que a diferencia de los primeros textos testimoniales de la década convulsa de los 70 tienen una intención “literaria” y se alejan del debate teórico que caracterizaba a los anteriores.

Estudia la antología *carcelaria* *Sobreviviremos al hielo de Anzaldo y Zaragoza* que albergó a poetas de siete de los cuarenta grupos armados, y la novela ¿Por qué no dijiste todo? de Salvador Castañeda que obtuvo el premio Grijalbo en 1979. Aparte, en su estudio sobre la narrativa carcelaria, la autora destaca como característica de estos discursos su intención más que literaria o discursiva de experiencias individuales, la intención política de resignificar esas experiencias del pasado en un contexto de crisis y ser una

especie de portadores de la verdad silenciada.

Ya llegado al final, dedica un espacio a las “Nuevas agencias y prácticas de memoria del movimiento armado” donde inserta el discurso testimonial de mujeres que, si bien no perseguían una agenda feminista, son la evidencia de las tensas relaciones dentro de la lucha armada por incorporarse al debate frente tanto al autoritarismo del propio movimiento armado como del Estado.

En conclusión, por un lado, este libro expande el corpus para entender la lucha armada en México con sus particularidades, y al mismo tiempo, comparativamente, se acerca a los movimientos sociales en Centroamérica y Sudamérica que en ocasiones le sirve de margen de referencia. Incluye, entre otras, teorías de Foucault, Beverley, Rancière, Scarry y la autora realiza su propio análisis de los textos testimoniales. Por otro lado, problematiza la incorporación de estos discursos en las luchas por la memoria y el silencio incluso promovido por el Estado.

En algunos momentos, se pierde el análisis literario entre la teoría y el contexto político, pero se recupera hacia el final. Sin embargo, todavía deja abierta la discusión sobre cómo entender lo “literario” en relación con lo testimonial, ya que aborda diferenciadamente los textos con y sin “intención literaria”. ¿Es esa distinción necesaria, o acaso justa para los textos?

Finalmente, esta investigación de Gómez Unamuno brinda un amplio panorama de la lucha armada y del contexto político de México, útil no solo para entender la producción textual de la época, sino la situación

política que, además, reclama la necesidad de una Comisión de la Verdad que interpele los sucesos del pasado con una distancia crítica y temporal. Asimismo, su aproximación a los discursos testimoniales es posible de proyectarse a otros que se han producido en otras regiones en situaciones similares.

Gloria Macedo-Janto
University of Oregon

Corbin, Megan. *Haunted Objects: Spectral Testimony in the Southern Cone Post-Dictatorship*. Raleigh, NC: Editorial A Contracorriente, 2021, 200 pp.

El libro *Haunted Objects: Spectral Testimony in the Southern Cone Post-Dictatorship* de Megan Corbin examina la producción testimonial de tres países en Sudamérica que vivieron terrorismo de Estado: Argentina, Chile y Uruguay. Sus gobiernos utilizaron métodos ilegítimos y transgredieron las leyes más básicas de convivencia humana. Uno de los ejemplos más crueles de estas dictaduras fueron las desapariciones de los detenidos, la ausencia no solo de los sujetos sino de todo rastro de su existencia corporal después de su secuestro. Producto de una política continental de dominación, las desapariciones no constituyen solo un rasgo exclusivo de las dictaduras militares. Países como Perú, México, Colombia, con gobiernos civiles electos, han sido escenarios de aberrantes prácticas contra los derechos humanos. En este contexto de post-dictadura en Argentina, Chile y Uruguay, Corbin aborda la utilización y función que han desempeñado los

restos materiales del pasado. Así revela un poder que el trabajo de la memoria en el presente puede obtener de ellos.

En el libro se explora y reevalúa la función de los objetos materiales durante la dictadura y después del retorno de la democracia, en proyectos de memoria para recordar la violencia del terrorismo de Estado. En este sentido, los objetos materiales en el presente no solo hablan sobre la verdad del pasado, revelando la experiencia de los prisioneros políticos, también aborda casos en donde el dueño de los objetos no sobrevivió la represión como “testimonio espectral”. Corbin propone la reevaluación del uso del lenguaje como un hecho crucial en la producción del testimonio y sostiene que el objeto es testigo de la memoria del sobreviviente ya que estuvo allí. Asimismo, como han señalado Jacques Derrida, Ana Forcinito, Kimberly Nance y otros críticos, el impacto del pasado fantasmal del objeto deriva del trabajo interpretativo para comulgar con el objeto, forzando al público a participar en el trabajo de la memoria y crear cambios sociales.

Haunted Objects consta de dos partes, de cinco capítulos en total, una introducción y conclusión al final del libro. La primera parte tiene dos capítulos y se titula “Las relaciones entre el sujeto/objeto durante la detención”. En ellos se aplican los conceptos de Graham Harman y Elaine Scarry para su análisis. La segunda parte, cuyo título es “Hacia una teoría testimonial de los objetos”, consta de tres capítulos y emplea teorías de Giorgio Agamben,